

AGENCIA ESPECIAL

PARA LA

EXPOSICION LEONESA

DE

P. P. PEIRE Y COMP.^ª

Calle 2.^ª

LEON.

Leon 15 de Agosto de 1876.

Sr.

MUY SR NUESTRO: *sin ninguna de V. á que poder referirnos, reiteramos nuestra circular de 1.º de Junio último y á la vez nos tomamos la libertad de recordarle que, segun el art. 4.º del Reglamento para esta Exposicion, el dia 1.º del inmediato Setiembre termina el plazo de remision de las notas á que aquel se refiere; asi mismo en el art. 6.º se previene que, del 15 de Setiembre al 10 de Octubre, se verifique la recepcion de objetos en el colosal, magnífico y elegante palacio de la Exposicion, la que á juzgar por los locales hasta la fecha pedidos, la opinion de la prensa en general, los trabajos y esfuerzos hechos al efecto y los muchos sacrificios que por todos se están haciendo, promete ser muchísimo mas concurrida y brillante de lo que corresponde á una capital de provincia, por lo mismo no dudamos que V. ó alguno de sus amigos, se apresure á tomar parte en una lid, de la que confiadamente se puede obtener honra y provecho.*

Con este motivo nos repetimos á sus órdenes para cuanto se le ocurra atentos S. S. Q. B. S. M.

P. G. PEIRE Y COMP.^ª

